

## ¡HA ESTALLADO LA GUERRA!

¡La guerra ha estallado! Esta noticia nos sobrecoge, nos aterra, nos amilana. Habíamos hasta el último momento tenido una débil esperanza: creíamos que todos los pueblos, todos los hombres, tenían que hacer esfuerzos sobrehumanos para evitar la catástrofe. Creíamos (¡qué ingenuidad la nuestra!) que si los hombres no quisieran la guerra, habrían terminado las guerras. ¡Ha estallado la guerra! Así es que aún hay en el mundo hombres amantes de la guerra.

¡No matarás! dice la Ley divina.

¡La guerra ha estallado!

## Visado por la censura

Un pueblo que delira... cantos, discursos ardientes, iluminaciones, un jefe arengando; miles de seres que aplauden... con el corazón partido por tener que abandonar su hogar, sus seres queridos, la borrachera del patriotismo que procura reprimir las lágrimas de la separación.

En muchas casas, mujeres que lloran amargamente: nuevos motivos—siempre los mismos, al fin—para un maravilloso cuadro de «Mater Dolorosa». Los gritos de entusiasmo ficticio, los discursos radiados, la música, todo procura ahogar los sollozos, pero por mucho ruido que se haga, no se podrá nunca ahogar la voz de El que dijo: «Amaos los unos a los otros».

¡Ha estallado la guerra! Banqueros, agiotistas, capitalistas, están de enhorabuena. Revientan de satisfacción. ¡Cuántas fortunas van a brotar! Recuerdan de la última Gran Guerra y se les vuelve la boca agua. ¡Cuánto oro! El «noble metal» no huele a sangre, y aunque ofiera, ¡qué! La cuestión es aprovechar la ganga y bastante han tenido que esos pacifistas—que el demonio confunde—les hicieran perder las ilusiones.

¡Ha estallado la guerra! La matanza los enriquecerá. Han olvidado que se dijo: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

En la sombra de las sacristías se susurra alegremente: ¡Ha estallado la guerra!

¡Cuántas ceremonias religiosas—bien retribuidas—en perspectiva, cuántas misas, cuántos «Te Deum»! La clergalla está satisfecha: vengan ganancias, y esto sin correr riesgo alguno, pues los «servidores de Dios» no suelen ir al campo de batalla.

¡Cuánta hipocresía! En público, procuran disimular, pero entre sí, cuánto gozan de la noticia, aquellos que se dicen representantes de El que dijo: «Paz entre los hombres».

¡Ha estallado la guerra! Los gobernantes de toda laya, los diplomáticos, están satisfechos; los unos porque han alcanzado lo que deseaban, los otros que podrán decir hipócrita y melosamente que han hecho todos sus posibles para evitarla. Y todos se sentirán héroes, per-

sonajes indispensables, sin pensar en que su ineptitud es la que lleva a la matanza miles de seres. Piensan ya de antemano en la época lejana en la que los ilusos creen indispensables (inútiles adornos de mesa verde) para reglamentar la paz... ¡aquella paz que ellos anhelan!

¡Ha estallado la guerra! El jefe omnipotente del Estado hubiera podido evitarla. No le han faltado sabios consejos de prudencia, ni proposiciones aceptables de transición. No le han faltado ruegos ni súplicas.

Los militares, fácilmente la podían evitar, pues son ellos indispensables para llevarla a cabo y con tal de reflexionar prudentemente, hubieran podido imponerse a quien tenía que declararla.

Los banqueros, capitalistas que—¡oh! generosidad!—serán los primeros en suscribir cuantiosas sumas en favor de los hospitales de sangre (a tales obras de beneficencia, destinan espléndidamente el medio por mil de sus ganancias... limpias), también podían evitar la guerra: les bastaba cerrar las arcas y negar sus créditos.

El clero, desde Su Santidad (¿?) blandiendo la temible arma de la excomunión, los reales confesores, los prelados, los «padres espirituales» de los diplomáticos y ministros, hasta el modesto sacerdote desde el púlpito y el confesionario, todos, absolutamente todos los que forman parte del clero, podían con su indudable influencia espiritual en todos los ambientes sociales y políticos, cumpliendo únicamente con su misión y sin más esfuerzo que de predicar la verdadera ley de Cristo, hacer que se evitara la guerra... Y no obstante... ¡ha estallado la guerra! Muchos estarán satisfechos. Pero, ¿y el pueblo?

Pregunta necia. ¿Qué tiene el pueblo que ver con esto? ¿No es su destino ser carne de cañón?

¡Ha estallado la guerra! El pensador, el hombre sano, el hombre que estudia y sabe comprender, que se ha dado cuenta ya del inmenso vacío de las palabras «gloria», «fortuna», «riqueza», el hombre que sueña con el porvenir mejor para la Humanidad, después de horrorizarse con la fatal noticia, pronto se sosiega y piensa:

Los horrores de la guerra incitan al hombre de las trincheras a desear y a laborar para un porvenir mejor, la guerra incita al pueblo contra los tiranos. Sin guerra, no hay revolución posible en los estados organizados; con una guerra, la mitad del trabajo está hecho. La guerra es nefasta, es la peor de las calamidades, pero un adagio dice que «No hay mal que por bien no venga»... ¿Será esta guerra la que permitirá a la Humanidad dar el paso adelante que desde hace tanto tiempo se espera?

Los que tan contentos están de la declaración de guerra que, según sueñan, les aportará gloria, prevendas, fortunas, ¿han pensado ya un solo momento en que la conflagración por ellos deseada puede facilitar al pueblo el arma que los anule para siempre?

L. Gertsch.

## ¡Tardientanos! ¡ALERTA!

«Unificación de la Deuda municipal actualmente en circulación, CIENTO SESENTA MIL pesetas».

Esta es la piedra de toque del acuerdo sometido a referéndum el día 27 del corriente; alrededor de esos TREINTA Y DOS MIL duros se hacen toda clase de escamoteos municipales; en esos treinta y dos mil duros tiene Gavin cifradas toda sus ilusiones. Para poder disponer de esos treinta y dos mil duros, hizo presión el señor Gavin para que se destuyera el Ayuntamiento republicano. Para poder ingresar en sus arcas esos treinta y dos mil duros, actúa el conglomerado familiar que preside su primo señor Pradel. Y por último, para que estas ilusiones sean una realidad, pone en juego sus reservas, haciendo pasar por el mayor de los ridículos a todos sus amigos.

Ante esta egoísta obsesión del señor Gavin, en querer disponer de esos miles de duros, nosotros os decimos:

¡Tardientanos! ¡ALERTA! Y el día 27, todos a votar contra las ambiciones del cacique.

Y nada de tenerle miedo; este cacique y sus forzosos aliados quedarán el día 27 tan arrinconados como quedaron el 14 de Abril.

Vuestra consigna debe ser: RAZON y JUSTICIA.

En la Prisión provincial

## No puede entrar EL PUEBLO por revolucionario

No sabemos si es debido a haber llamado la atención EL PUEBLO a las autoridades acerca de lo que ocurría con la correspondencia de los presos y de otras anomalías que se registran en la Cárcel provincial de Huesca, pero es el caso que los presos pueden ya hacer circular sus cartas sin ser intervenidas—lo que ocurría contra toda ley y derecho—y que incluso se permite a los mismos que lean periódicos.

Pero sólo algunos periódicos. Hasta en este detalle, se han aplicado aquí las «restricciones», antes de aparecer los decretos del Gobierno. Únicamente se consiente leer a los presos, «La Tierra», «El Diario de Huesca» y «El Heraldo de Aragón». EL PUEBLO, no puede entrar en la Cárcel, por revolucionario. Y estamos en régimen republicano.

Esto demuestra el criterio tendencioso y reaccionario de los que gobiernan la Prisión provincial. Y la falta absoluta de equidad en sus decisiones.

¿Con que EL PUEBLO, revolucionario? ¿EL PUEBLO, demolidor y pecaminoso? ¿Revolucionario, porque quiere que se cumplan las leyes; demolidor porque combate el caciquismo y pecaminoso porque pretende que se haga justicia a todos?

Nos satisface saber el concepto que se tiene de nosotros. Y tomamos buena nota, para tenerlo en cuenta en todo momento.

Y sigan la arbitrariedad y la injusticia, que ya terminarán un día u otro.

## Cursillos de ingreso en el Magisterio nacional

Relación de los cursillistas aprobados en la primera parte y declarados, por tanto, aptos para pasar a la segunda prueba, que determina la convocatoria de los cursillos de ingreso en el Magisterio nacional.

### Maestras

Núm. de orden, 1; puntuación obtenida, 28'50; nombres y apellidos del cursillista, Guadalupe Giménez Rivas.

- 28'25, Margarita Pueyo.
28. Rafaela M.<sup>a</sup> Cruz Abizanda.
- 27'50, Concepción Abbad Barberán.
27. Eufimia Buil Pallás.
- 25,50, Justina Fondevilla Laglera.
- 25'50, Juana Bandrés Iñiguez.
- 25'25, Zolores Zamora Bareche.
- 25'25, María Teresa Torrente.
25. Cándida Aparicio Júlvez.
- 22'75, Rosario Coscolluela.
- 22'75, Amparo Villacampa.
- 22'50, Dolores Sesé Usieto.
- 22'50, Josefá Hernández.
- 22'50, María Ballarín.
- 22'50, Benita Sánchez Borra.
- 22'25, Felisa Betrán.
22. Raquel Fuertes Palacio.
- 21'50, Isabel Cruz Lara.
21. María Pilar Ferrando Liesa.
21. Felisa Puente Palacios.
22. Dolores Barrera Plano.
23. 20'75, Matilde Escuer Aisa.
24. 20'75, Máxima Berniz Campo.
25. 20'25, Felisa Torres Arnal.
26. 20'25, Asunción Monje Iglesias.
27. 20'25, Lucrecia Pérez Ponce.
28. 19'75, Martina Burgos Vidal.
29. 19'50, Natividad Carcavilla.
30. 19'50, Manuela M. Pardo Andrés.
31. 16'25, María Bordetas Torrilas.
32. 16. M. Pilar Moreo Almenara.
35. 16. M. Cruz Abad Zamora.
34. 15'25, Rita Giménez Rosales.
35. 15'25, Clementina Reparaz.
36. 15'25, M. Rosario Cortina Liesa.
37. 15'15, Josefina Barbero Fanlo.
38. 15'10, Concepción Marcial.

## Un partido de circo ecuestre

Apertamente, el partido agrario fué el que motivó la última crisis ministerial. La dimisión del señor Royo Villanova, secundada por el señor Velayos y aprobadas ambas por el jefe de los agrarios, puso al Gobierno en la obligación de plantear la cuestión de confianza ante el Presidente de la República.

Asegurábase que los agrarios no podían transigir en modo alguno con que fueran traspasados a Cataluña los servicios de Obras Públicas. Ello significaba una intolerable dejación, por parte del Estado, de derechos irrenunciables. Esto constituía un delito de lesa patria.

No obstante, cuando los agrarios sostenían tal criterio, no figuraba en el bloque gobernante ningún partido catalanista y ahora que del Gobierno forma parte la Liga catalana, el propio jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, se aviene a convivir en el Ministerio con un subordinado de Cambó.

Esto resulta de todo punto inexplicable. Acostumbrada nos tiene la política española a las más incoherentes rarezas; pero esa del señor Martínez de Velasco nos deja llenos de estupor.

Si dos ministros de su partido no pudieron sostenerse en el Gobierno presidido por Lerroux, ¿cómo se sostendrá el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de que es jefe Chapaprieta, teniendo como tendrá que alternar con un representante de la Liga, quien, aunque sólo sea para congraciarse con Cataluña habrá de aparecer como defensor de sus franquicias autonómicas?

Y, ¿cómo que decir a esto ha tenido don Antonio Royo Villanova en su intervención parlamentaria? ¿Ah, si el señor Royo hubiera podido hablar claramente, como buen aragonés, sin la sordina que a los políticos obligábase a poner en sus palabras los mezquinos intereses de bandera! ¡Cuántas cosas y cosas nos habría hecho saber el señor Royo Villanova!

Y en el terreno particular, de fijo que no habríamos de importunarle mucho para que nos confesara que su jefe es un hombre sin ninguna de las condiciones que se requieren para ejercer la jefatura de una agrupación política. El Taciturno llaman muchos en Madrid al señor Martínez de Velasco. Y es que se toma por taciturnidad y por misantropía lo que realmente es debilidad de carácter e ineptitud en todos los asuntos que afectan a la vida política nacional.

Las circunstancias llevaron casualmente a Martínez de Velasco a la jefatura de un partido. Podrá ser, no lo negamos, todo lo buen hombre que se quiera. Pero, como político, ya se verá pronto confirmada nuestra afirmación, resulta la más completa de las nulidades. A nadie, como no sea a sí mismo, representará en las venideras Cortes de la República.

## Una muestra de cómo funciona la Confederación

Hasta nosotros llegan los clamores y las quejas de los humildes obreros que trabajan y llevan ya dos quincenas sin cobrar, y como es muy fácil presumir que estos modestos obreros no tienen un sueldo como Lorenzo Pardo, de más de doce mil duros, se encuentran agobiados y desesperados al ver que teniendo el dinero honradamente ganado no pueden disponer del mismo porque la Confederación y sus dirigentes no se acuerdan de ellos.

Señor gobernador civil: A V. E. nos dirigimos para que se pague con toda puntualidad a esos modestos obreros, pues en Tormos y dentro de esta provincia está ocurriendo lo que denunciamos.

## Maestros

1. 27,50, Clemente Sampietro Bun.
2. 26,50, José Franco Bernard.
3. 26,25, Marino Bellostas Sarasa.
4. 25,75, Jesús Fredes Pérez.
5. 24,75, Ceferino Palacín García.
6. 24, Francisco Betrán Martínez.
7. 23,50, Justo M Bonet.
8. 23,25, Simón Faried Roca.
9. 22,50, Joaquín Asín Marcial.
10. 23,25, Antonio Sanvicente Ara.

11. 21,75, Mariano Puy Costa.
  12. 21,50, Cristóbal Blanco Burrel.
  13. 21,25, Francisco Valentín.
  14. 21, Mariano Elpuente Torrete.
  15. 20,75, Angel Cabañuz Almazán.
  16. 20,50, Luis Moreras Mairal.
  17. 19,50, Felipe Más Tresaco.
  18. 19,50, Manuel Pallás Palacio.
  19. 19,50, Florencio Mancho.
  20. 18, Francisco Lanzarote.
  21. 17,25, Vicente Cereza Cereza.
  22. 17,25, Santiago Sontolaria.
  23. 17, Angel Casajús Pardo.
  24. 16,75, Pedro Pradilla.
  25. 15, Joaquín Sañas Puyuelo.
  26. 15, Francisco López Bardagí.
  27. 15, José Pac Baldellou.
  28. 15, Eduardo Granell Sampietro.
  29. 15, Hilario Bescós Justes.
  30. 15, Mariano Villacampa Ortas.
- Se cita a los señores cursillistas aprobados en este ejercicio para el jueves día 10, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Huesca, 4 de Octubre de 1935.

## Cataluña

Por qué se ahogó la campaña que se había iniciado recientemente contra esta región con el pretexto del problema del trigo

Afortunadamente este año no ha ocurrido lo del año pasado en lo referente a la tendenciosa e injustificada campaña que se inició contra Cataluña con motivo del conflicto de los trigos.

Este año los enemigos sistemáticos de nuestra región han tenido que ahogar sus acometidas, apenas comenzadas, ante las terminantes manifestaciones del ministro de Agricultura—entonces—señor Velayos, de «que en Cataluña no se ha prohibido la entrada de trigos, los cuales, ajustándose a las disposiciones en vigor, podrán seguir entrando en la misma forma de siempre; ante un contundente artículo de «El Sol» de Madrid,

título «El trigo y sus alcances geográficos», en el que consignaba que el conato de conflicto había «partido» de tierras extremas y tenía como portavoz la Prensa de aquella región adscrita a uno de los partidos gobernantes», añadiendo que era «absolutamente impropio e intolerable el tono violento, exasperado, de sus artículos llenos de incitaciones a la violencia, de exigencias de represalias y boicots, de franca lucha comercial entre Extremadura y otras regiones españolas», y que se titulaba de derechos el periódico principal agente de la campaña, y les dejaba atónitos la idea de que entendiera de ese modo.

(Continúa en segunda pag.)

# Cataluña

(Viene de primera pág.)

peor que anarquista, la defensa de los intereses que su ideología representa; y, finalmente, ante el cúmulo de abusos, de infamias y de enormidades que se han cometido desde el primer momento y se vienen cometiendo en la venta de trigo, que han puesto de manifiesto al mismo tiempo las discrepancias entre las huéster cedistas y agrarias.

Todo esto es lo que ha asfixiado la campaña contra Cataluña, emprendida casi simultáneamente por periódicos derechistas de Extremadura y Castilla. Por periódicos amparados precisamente de los grandes propietarios, de los traficantes, de los acaparadores, de los trigueros y harineros de importancia. Es decir, de todos los que no tienen escrúpulos ni conciencia para realizar sus negocios de la forma que sea, mientras den el máximo rendimiento, y en cambio dan a sus obreros jornales de hambre y si ponen mala cara—¡los pobres!—prescinden de ellos, y contratan jornaleros portugueses, a los que pueden explotar todavía más.

Esos periódicos y esos sujetos, puntales de las derechas, que siempre trafican al margen de la ley, son los enemigos de Cataluña. Y lo son por que Cataluña no les ha permitido que la burlaran en perjuicio de los pequeños cultivadores ni de nadie.

Y argumentaba «El Sol», en el indicado artículo: «La ley de los alejamiento geográficos, base de los cortos, impone ciertas penitencias a los centros productores en la medida de la distancia de los consumidores. Lo que sucede ahora en Cáceres y Badajoz, ha sucedido siempre. Y si esto es así, ¿por qué hablar de represalias y por qué envenenar una cuestión tan sencilla?»

Bien. Pues a pesar de tan claros razonamientos no hay quien haga entrar por el camino de la realidad y del buen sentido a la mayoría de las gentes castellanas y extremeñas, envenenadas por las maniobras derechistas.

Ahora mismo, hace pocos días, se ha celebrado una reunión de agricultores en El Piñero (Zamora), en la que se han aprobado cuatro conclusiones muy atinadas—que se respete la tasa del trigo; que se prohíba depositar trigo, procedente de ventas, en fábricas o almacenes; que los Ayuntamientos puedan facilitar guías para la venta y molturación y que si no se cumple la tasa íntegramente se conceda la libre contratación para la venta—y una inoportuna y que de-

muestra el absoluto desconocimiento de aquellas buenas gentes, de lo que es el Puerto Franco y de lo que son los políticos derechistas que les engatusan, que les explotan y que les toman el pelo. Interesa la quinta conclusión, «que se cierre el Puerto Franco de Barcelona a los efectos de no permitir la entrada de trigo exótico ni la de piensos derivados del mismo».

Y al comentar estas conclusiones en «Heraldo de Zamora» don Lorenzo C. Martín, dice que los agricultores de El Piñero solicitan el cierre del Puerto Franco de Barcelona porque, a su entender, es el causante, en gran parte, de la situación actual, pues no comprenden cómo si no se recolecha en España trigo suficiente para sus necesidades, el por qué sobra cereal y está depreciado en valor, cuando por la razón de la insuficiencia debiera estar muy solicitado y a un precio remunerador.

En esto último tienen razón sobrada los agricultores. Pero en lo del cierre del Puerto Franco están equivocados. Por el Puerto Franco de Barcelona no entró nada que no esté autorizado por el Gobierno. De modo que es igual que esté abierto como cerrado el Puerto Franco. Los tiros han de ir dirigidos a otra parte. Por ejemplo, al anuncio de importar trigo que se hizo por el señor Velayos en uno de los últimos Consejos de ministros, en tanto el señor Gil Robles ordenó que se destinara una importante cantidad de dicho cereal para pienso del ganado del Ejército.

Pero las ganancias o beneficios no serán para los pequeños cultivadores, sino para los grandes traficantes que forman en la Ceda. Por ahí han de enfocar sus conclusiones los agricultores castellanos y extremeños. Y todos los que se consideren perjudicados por el conflicto de los trigos.

Y este conflicto, es más serio y más importante de lo que se figuran los cedistas y los agrarios. Las quejas, lamentaciones y protestas de entidades católicas y agrarias de Castilla, Extremadura, Andalucía y Aragón y de la casi totalidad de los productores de buena fe, reflejan las arbitrariedades y atrocidades que se hacen y la limpieza, la honestidad y el buen sentido con que procedió don Marcelino Domingo, desde el ministerio de Agricultura, y la sinrazón para combatir a Cataluña.

El conflicto del trigo y los chanchallos, y porqué se hacen con su venta, acabarán con las derechas y con todos los Gobiernos que se formen a base de ellas y de los que han consentido las inmorales cometidas.

José Gaya Picón.

## Discrepancias

Comentando hace pocos días en este mismo lugar los incidentes de la crisis de los «conformistas», tengo que modificar el concepto, y sumarme a las manifestaciones del agudo ex conde de Romanones, el que, a pesar de los años, no pierde ni un átomo de su proverbial agudeza.

¡De crisis de los «amargados» llama el ex conde a la pantomima gubernamental que ha padecido la Nación, y cuando él lo dice, sus razones tendrá!

Lo cierto es, que a pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno de las «amargadas», de que no pretende establecer compadrazgos con nadie, es un hecho evidente el que con diplomacia siglo XIX, este señor intenta un pacto de codos con los elementos de la acera de enfrente.

Es notorio, el que en los parlamentos extranjeros esta medida es general y protocolaria, pero aquí, diga lo que quiera el novato presidente, no se ha implantado nunca. Las cosas así plasmadas, ofrecen un panorama altamente lisonjero para el sector que se ha visto vejado por una fuerza hipotética en el Parlamento, y que no tiene valor alguno en la opinión.

No cabe la menor duda, al contemplar las caras largas de los satélites oyoscosos que mangonean el cotarro,

A pesar de sus triunfos en el seno del Gobierno, a pesar de haber vencido en el forcejeo albista, a pesar de haber conseguido la eliminación del señor Portela, no las deben tener todas consigo, y puestos en el trance de afrontar una discusión diáfana que aclare procedimientos, con habilidad legal ya intencjan establecer parlamento con ese sector que tanto han combatido.

La frase de «amargados» con que les ha bautizado el ex conde, es todo un poema de política arruinada. Por de pronto el éxodo iniciado por Martínez Barrio no ha parado, y hoy es Basilio Alvarez, como mañana será en bloque, el de los por-disciplina, se han olvidado de que existe la vergüenza.

La hora de las derechas y la de sus aliados los «conformistas» toca a su fin, y buena prueba de ello es, el que en las tertulias políticas se hable de una próxima crisis de fondo que seguramente no se podrá resolver sin el aditamento del decreto de disolución.

El credo radical pierde de día en día sus contornos, y como los objetos a distancia, sólo queda de él una silueta pimbada por la patina del tiempo, y un escudero maltrecho, vecino de todos los Ministerios, al que

el destino le tiene encomendada la misión de sepulturero.

Mal me sabe el haber coincidido con el ex conde, pero ¡qué paray! hemos de reconocer que en esta ocasión ha sido oportuno. Su habilidad dialéctica le hace acreedor a un premio y la petición de él, va a salir de nuestro meollo.

Convencidos de que dentro de pocos días volveremos a sufrir el ataque de «crisis», solicitamos del conglomerado, a cuyo cargo corre la provisión de carteras, que no tome en consideración mis deseos ministeriales.

Renuncio desde este momento a la poltrona de Marina, siempre y cuando se le conceda como premio, al ex conde de Ramanones.

No cabe ni la duda en esta petición, de que el actual ministro de Instrucción pública se aferre al cargo, pues aún dispone de uno o dos ministerios por los que no ha pasado, en los que podrá entrenarse para cuando llegue el torneo internacional en donde se consagre al hombre que más servicios ha prestado a su patria, sacrificándose en la regencia de ministerios.

Poli.

## Vida de relación

Hoy ha celebrado la fiesta de sus días la bella y simpática señorita Paquita Campos, a la que felicitamos cordialmente.

Se encuentra restablecido de su pasajera indisposición nuestro queridísimo amigo y entusiasta colaborador don Jorge Cajal. Lo celebramos.

Tuvimos el gusto de saludar al competente veterinario de Lucientes don Lorenzo Ruiz, particular amigo nuestro.

Faltos de apetito  
Convalecientes  
Anémicos

## Meterrenal

Consigue  
inmediato  
y formidable  
apetito

De venta:

## Farmacia Nueva

García Hernández, 43  
Y en todas las farmacias  
de España

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.  
Carneros, 32, kilos, 485,300.  
Corderos, 18, kilos, 199,500.  
Borregos, 0, kilos, 00,000.  
Ovejas, 4, kilos, 57,600.  
Ternascos, 10, kilos, 93,700.  
Vacas, 1, kilos, 105,000.  
Terneras, 6, kilos, 495,50.  
Cerdos, 8, kilos, 310,500.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,00.  
Total, 80, reses, kilos, 2.107,100.

## Teatro Olimpia

Domingo próximo:  
Solemne inauguración oficial de la temporada 1935-36 Estreno en España de la última producción de Catalina Bárcena

Julieta compra un hijo según la novela de G. Martínez Sierra y Honorio Maura. Totalmente hablada en español.

Este número ha sido  
visado por la censura

## ¡Equidad.....! ¡Justicia!

La ley de Restricciones es ya un hecho. Puede decirse que ya ha entrado en vigor. Lo que antes era una aspiración unánime del pueblo honrado español, se ha convertido en una realidad por el decidido empeño y la constancia necesaria de un «ministro», Chapaprieta.

Era hora ya de dar al traste y acabar de una vez con organismos ineficaces, con dietas y gratificaciones fantásticas y mal concedidas, con la multiplicidad de sueldos, con cargos sin ninguna utilidad práctica, con el excesivo número de autos oficiales y con otras inmorales de más o menos importancia. Todo esto contribuiría al descrédito de los partidos políticos, con detrimento, además, del régimen imperante en nuestra nación, ya que, hay personas ignorantes que cuelgan el sambenito de los errores de los partidos gobernantes al concepto de República. La obra del señor Chapaprieta merece, pues, calurosos elogios; mil plácemes del pueblo trabajador. Ante su recta y sana intención no puede regatearse el aplauso debido. «Hombres» como el ministro de Hacienda necesita el Estado español.

Pero hay algo más: la injusta retribución económica de algunas plantillas en las ramas de la administración pública. También esto requería suma atención y había que resolverlo por decoro y por dignidad. No lo ha olvidado el gran hacendista. No podía ser menos. Estaban y existen aún, hasta que no llegue el día en que se palpen los beneficios, como consecuencia de la reforma introducida, los sueldos fabulosos y los sueldos de hambre, ruines y miserables. En el aspecto administrativo de la nación hay atenciones muy bien pagadas, demasiado bien pagadas y hay, por otra parte, servidores fieles del Estado, imprescindibles, abnegados, cuya labor de sacrificio y de entusiasmo sin límites, es pagada con el más olímpico desdén y la más fría indiferencia cuando se levantan respetuosamente invocando la reivindicación

de sus justas aspiraciones. Un ejemplo patente de la diferencia injusta con que se retribuye económicamente a los distintos empleados del Estado, el sueldo de los maestros.

Se pone de relieve que la enseñanza primaria es la piedra angular de la vida política, social y económica de una nación... Se elogia la misión noble, abnegada y sublime del modelador de conciencias de generaciones futuras... Su labor educadora, excelente, magnífica e imponderable, formando ciudadanos perfectos... Todos reconocen, admiran y ensalzan su trabajo agobiador y constante; su tesón; su entusiasmo sin límites; sin que decaiga ni flaquee su ánimo en la marcha progresiva por una ruta humanitaria, erizada de sinsabores, ingratitudes y sacrificios...

Pero es necesario que los altos poderes, si reconocen también esa labor humanitaria que rinde el maestro, la compensen como es debido. No sólo moralmente. Han de tener en cuenta que después de terminar su carrera han ingresado en el Magisterio Nacional mediante unas oposiciones duras, difíciles y costosas... Que hay numerosos individuos enrolados en la administración pública, que sin haber cursado una carrera, con unos exámenes exentos de dificultades, sin que tengan a su cargo una labor comparada con la de los beneméritos maestros, cobran un sueldo superior a ellos. Y esto... no es equidad. No es justicia. No es compensación justa...

El maestro no pide sueldos fabulosos. Quiere, solamente, equiparación a los demás funcionarios del Estado. Con cuarenta y siete duros mensuales no puede comer ni hacer frente a sus necesidades más apremiantes. Su situación económica es sensible... precaria... inhumana... No pide lo que no merece. Pide pan para sus hijos... Quiere que desaparezca para siempre la indignante, molesta y vergonzosa frase:

«¡Pasas más hambre que un maestro de escuela!»

Santos Buil.

## Lyceum

Bachillerato y Cultura General

Profesorado especializado

## MAGNIFICO INTERNADO

Matrículas desde el 1.º de Septiembre

Para informes y referencias a la Dirección:

Plaza de Manuel Abad, 5 Huesca

## Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las . . . . .	8'30	Primer coche, a las . . . . .	10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las . . . . .	8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las . . . . .	10'15
Tercer ídem, a las . . . . .	18	Tercer ídem, a las . . . . .	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las . . . . .	8	Primer coche, a las . . . . .	10
Segundo ídem, a las . . . . .	17'15	Segundo ídem, a las . . . . .	19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las . . . . .	18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las . . . . .	20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

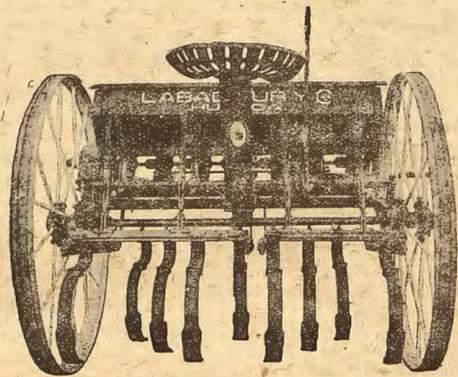
## Olimpia

Hoy viernes: ¡Único día! Tarde, a las siete en punto. Noche, a las 10,45. ¡Verdadero acontecimiento artístico! Gran éxito del formidable espectáculo americano

FANTASIO Con María Teresa Kerlein  
Butaca, 2,50 Anfiteatro, 1,50

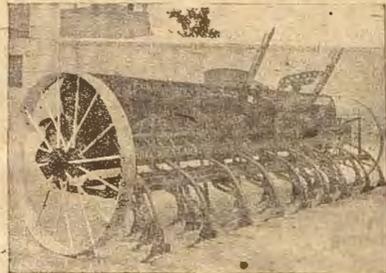
# ¡Agricultores! ¡Atención!

Al adquirir vuestras SEMBRADORAS, no dejéis de hacerlo de la famosa marca LABAD. Con ello obtendréis una economía de más del CINCUENTA POR CIENTO



Nuestras máquinas responden sobradamente a todas las exigencias del suelo español, ya que por la selección de sus materiales, todos de producción nacional, se distinguen por su máxima resistencia, con la particularidad de que realizan más labor y son más ligeras por estar dotadas de un montaje y rodaje más suave y perfecto que sus similares extranjeras.

Recomendamos nuestras **Sembradoras-Abonadoras** marca LABAD, para sembrar, tender el abono y labrar, todo en una sola operación. Con estas máquinas se pueden realizar cualquiera de esas operaciones por separado, según convenga, lo que supone en todos los casos un gran rendimiento en las faenas de la siembra.



Construimos y suministramos máquinas  
( Sembradoras y  
( Abonadoras - Sembradoras

de 5, 7, 9 y 11 rejas, con lanza o varas para mulas y de 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 rejas, con enganche para tractor, de 4 metros y de 36 rejas de 5 metros. También suministramos máquinas abonadoras "Labad" de 2 y de 3 metros

Para precios y demás detalles, diríjase a la Casa constructora

**Labad, Mur y Compañía, S. L.** Plaza de Doña Sancha, 3 - Teléfono 258 R. HUESCA

## "ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,"

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza "Ramón y Cajal" de Huesca

PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», funciona legalmente.

UNICA ACADEMIA con Enseñanza Colegiada, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto. (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con Enseñanza Colegiada, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

### INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

## Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea  
or Alerre-Esquadás-Lupitén-Orti  
lla-Montmesa y Tormos.

#### Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

#### Llegadas

A Huesca a las 9.15  
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

## RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

## Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

## Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

# Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Calle de la Palma, núm. 9

Huesca



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESSES

Diputación de Huesca

### Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Se ha deliberado, principalmente, de la situación internacional

MADRID, 4 (15'30).  
A las diez de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia. Cerca de las dos de la tarde ha terminado la reunión ministerial.

El primero en salir ha sido el señor Lerroux, de quien los periodistas han solicitado noticias.

Como ustedes habrán supuesto, ha dicho, el Consejo se ha ocupado extensamente del momento internacional y de sus derivaciones. Yo no tengo noticias interesantes que comunicarles. Sé que a esta hora está reuniendo en Ginebra el Comité de los Trece, pero ignoro el resultado de sus deliberaciones. Quizá esta tarde pueda facilitarles alguna referencia.

El ministro de Comunicaciones, como de costumbre, ha sido el encargado de facilitar a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

Comprenderán ustedes que el asunto que ha merecido preferente atención al Consejo ha sido la situación internacional, sobre la que hemos deliberado con toda extensión.

El ministro de Estado nos ha dado cuenta del cambio definitivo de notas estableciendo los tratados comerciales con Dinamarca y con Suecia.

También nos hemos ocupado del paro obrero y se ha acordado la distribución de unos dos millones de pesetas.

Con este motivo se ha hablado de la necesidad de coordinar los servicios de los ministerios de Obras Públicas y Trabajo en lo que se refiere al problema del paro obrero.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta del estado del orden público en España, que no puede ser más satisfactorio. Esto no obstante, ha anunciado que ha tomado las medidas necesarias para impedir con la máxima energía que se trate de glorificar la revolución de Octubre con motivo del primer aniversario.

El ministro de Agricultura ha leído, y ha sido aprobado, un proyecto de ley sobre exportación de agrios.

También ha hablado del problema de trigos, anunciando que había dado un gran impulso a la solución del mismo.

El ministro de Instrucción Pública ha dado cuenta de un decreto sobre la constitución de Tribunales a cátedras.

El Consejo ha conocido una petición de los funcionarios públicos, que solicitan ayuda del Estado para la construcción de un sanatorio anti-tu-

berculoso. Esta petición ha sido muy bien acogida por los ministros.

—¿Han tratado del nombramiento de altos cargos?

—Yo he formulado propuesta de los que afectan a mi departamento, pero es natural que no adelante los nombres hasta que el Presidente de la República haya firmado los nombramientos.

Al salir el señor Chapaprieta ha sido interrogado por los reporteros financieros, quienes le han adelantado que la debilidad en los cambios que se notó ayer jueves en Bolsa fué debida a las noticias que se recibían del extranjero.

El ministro de Hacienda les ha manifestado que el aplazamiento de las conversiones sólo sería de unos días. Yo tengo el propósito de proseguirlas, hasta el extremo de que el presupuesto para 1936 lo confecciono considerando ya hechas todas las conversiones.

La nota oficiosa del Consejo contiene entre otros asuntos, los siguientes:

Trabajo.—Séptima propuesta a la Junta Nacional del Paro obrero para distribuir entre las provincias españolas 1.900.000 pesetas.

Proyecto de ley modificando el régimen de alimentación de los reclusos.

Hacienda.—Decreto modificando un artículo del Reglamento del Catastro.

Otro concediendo una pensión de 3.250 pesetas anuales al guardia de Seguridad don Isidoro Martínez.

Guerra.—Concesión de cruces del Mérito Militar y medallas de Sufrimientos por la Patria.

Decreto disponiendo que la Cría Caballar pasen nuevamente a depender del ministerio de la Guerra.

Combinación de mandos militares.

Instrucción Pública.—Nombrando director general de Primera Enseñanza a don Félix Sanz y Blanco.

Idem comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Salvador Martínez Moya.

Decreto dictando normas para la formación de tribunales a cátedras.

**El Jefe del Estado devuelve dinero al Tesoro**

En la Secretaría general de la República se ha facilitado hoy una nota en la que se dice que han sido devueltas al Tesoro sesenta mil pesetas, sobrante de lo gastado durante el año último con cargo a las consignaciones del presupuesto.

Hay que tener en cuenta que el trabajo en mi departamento ha aumentado bastante con la incorporación de dos servicios nuevos: el de la Aviación y la Cría caballar.

—¿Y sobre la anunciada movilización?

—Ese es uno de los varios proyectos que leeré esta tarde en la Cámara. Tengo interés en que la Comisión de Guerra active en lo posible el dictamen para su inmediata discusión.

El señor Gil Robles ha anunciado que prepara un decreto suprimiendo los asistentes en el Ejército y concediendo a los generales, jefes y oficiales una gratificación mensual en metálico, como compensación.

### El conflicto italo-etíope

## Hoy no se han librado combates de importancia en Abisinia

### Ataques italianos a Inglaterra

Roma.—Los periódicos de la tarde dedican la mayor parte de su contenido al desenvolvimiento de los acontecimientos en Africa.

El «Giornale d'Italia» dice que en estos momentos históricos, Francia e Inglaterra deben reconocer que han sido respetados sus derechos.

«Il Lavoro Fascista» atacó violentamente a Inglaterra, diciendo que el medioevo de Abisinia ha encontrado un aliado inesperado en la civilizada Inglaterra, que procede con egoísmo imperialista bajo la máscara del respeto a la Sociedad de Naciones y tratando de complicar a Francia en su juego. Añade que el pueblo italiano ha demostrado con la concentración que está dispuesto al sacrificio.

### Cómo explican en Roma los bombardeos

Roma.—En los círculos oficiales se insiste en desmentir la noticia que ha circulado asegurando que los aviones italianos habían bombardeado el hospital de la Cruz Roja en Adua.

Según parece, lo ocurrido fué que la escuadrilla que manda el conde Ciano efectuaba un vuelo lanzando folletos de propaganda en la región fronteriza cuando fué froteada con un truido fuego de ametralladoras, por lo que se dirigió a Adua, volando sobre el fuerte y bombardeándolo.

### Otro crucero inglés en Aden

Aden.—Procedente de China ha llegado el crucero británico «Berwick», que es una de las últimas unidades construidas y lleva a bordo un hidroavión.

### Holanda no acepta un pedido de calzado

Amsterdam.—Las grandes factorías de calzado de Amsterdam han recibido del Gobierno italiano un pedido de medio millón de pares de zapatos para el ejército de operaciones en el Africa Oriental.

El pedido no ha sido aceptado.

### La conferencia Laval-Eden

París.—Parece ser que en la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno francés señor Laval y el ministro inglés señor Eden han tratado exclusivamente de la adopción de medidas ante la actitud de Italia.

Los representantes de Inglaterra y Francia han coincidido en apreciar la necesidad de la aplicación de sanciones a Italia.

Estas sanciones, que al principio serán de carácter económico, se aplicarán escalonadamente.

### Los objetivos italianos

Roma.—El ejército italiano ha logrado coronar las colinas que rodea el poblado de Adua, a unos 20 kilómetros de la población.

Nada se sabe de cuándo y cómo emprenderán las tropas italianas el avance hacia Adua.

### Hoy se ha librado una batalla cerca de Agaden

Addis Abeba.—Las tropas italianas se encuentran en los mismos lugares donde llegaron ayer.

En algunos puntos han avanzado un poco, pero como no han encontrado resistencia alguna no ha habido encuentros sangrientos.

De Addis Abeba han salido con dirección al Oeste del país varios camiones con proyectiles para abastecer al ejército.

Se reciben noticias dando cuenta de que en las inmediaciones de Agaden se está librando una batalla muy dura. No hay más detalles.

### Medidas de los Estados Unidos ante la actitud de Italia

París, 4.—Comunican de una Agencia norteamericana que el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho público un decreto recomendando a los ciudadanos que se abstengan de emplear los buques de las Compañías italianas para sus viajes.

También ha acordado prohibir la entrada de buques italianos en puertos norteamericanos y de buques norteamericanos en puertos italianos.

### En Veracruz se suspende indefinidamente el cargamento de petróleo para Italia

Veracruz.—Hoy ha sido suspendido el cargamento de una gran partida de petróleo con destino a Italia, habiéndose prohibido terminantemente el envío de todas las que había pendientes.

### 50.000 abisinios defienden el poblado de Adua, dispuestos a morir antes que rendirse

Londres.—Noticias que se reciben de Asmara dicen que el poblado de Adua, está defendido por 50.000 mil soldados abisinios de lo más selecto del ejército etíope.

Los jefes que mandan estas tropas han declarado que resistirán hasta el último momento, pues los soldados han manifestado que prefieren morir a rendirse.

### El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá mañana

Ginebra.—Mañana sábado se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones. Parece ser que se acordará por unanimidad pedir a los países beligerantes que retiren sus tropas. La Nación que se niegue a ello será considerada como agresora y el Consejo acordará inmediatamente la imposición de sanciones. Esta propuesta se hará al Consejo en forma de memorándum franco inglés, pues Inglaterra y Francia están absolutamente identificadas en este extremo.

## ULTIMA HORA

### De Roma confirman oficialmente la ocupación de los italianos de Adua Adigrat

MADRID, 4 (18'15).

Acaban de recibirse los siguientes despachos telegráficos:

Roma, 4.—(Oficial) Las tropas italianas han reanudado hoy el avance por la región Este de Abisinia. A primeras horas de la tarde se reciben noticias oficiales dando cuenta de que las tropas italianas han ocupado la población de Adua Adigrat, después de enconada lucha.

Addis Abeba, 4.—Las tropas italianas, con grandes contingentes de artillería y tanques continúan las operaciones de avance entre Abhshurna y Adua.

Los etíopes ofrecen resistencia.

Roma.—El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia circulada esta mañana asegurando la victoria de las tropas italianas en el combate librado en el sur de Addis Abeba.

Addis Abeba, 4.—El Negus ha autorizado la salida de Addis Abeba de los italianos que todavía continúan en la capital de Abisinia. Para trasladarlos a la frontera ha dispuesto el Negus que se organice un tren especial que irá debidamente custodiado para evitar cualquier posible agresión.

Roma.—Acaba de recibirse la noticia de que las tropas italianas han ocupado hoy el Monte Ramir.

### Manifestaciones de Chapaprieta

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno ha sido interrogado por los periodistas respecto de las noticias que tuviera del conflicto italo-etíope.

El señor Chapaprieta ha contestado que no tenía noticias nuevas que comunicar y que suponía que habían hecho las tropas italianas un compás de espera.

Lo verdaderamente importante será la reunión que mañana celebrará en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El jefe del Gobierno se ha despedido de los informadores, diciéndoles que hasta el martes de la semana próxima no se reunirá el Consejo de ministros.

### Lo que ha dicho el señor Lucía

A las cuatro de la tarde ha llegado al Congreso el señor Lucía. Ha confirmado que en la nota oficiosa que ha facilitado esta mañana figuraban todos los asuntos tratados en el Consejo.

Ha añadido que el señor Martínez de Velasco se había ocupado extensamente de la recogida de trigos anunciando que se proponía llevarla a cabo con el mayor aceleramiento. Refiriéndose al proyecto de movilización que hoy leerá en la Cámara el señor Gil Robles ha dicho que es ya antiguo y no tiene la menor relación con las circunstancias actuales.

## Sesión de la Cámara

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

El banco azul, vacío. Desanimación en escaños y tribunas.

Al aprobarse el acta de la anterior sesión, el señor Casas, de Unión Republicana, combate la aplicación de la ley Municipal y pide que se traiga a la Cámara el Reglamento de la misma.

Así promete hacerlo el ministro de Agricultura.

El señor Fernández Labandera anuncia una interpelación al ministro de Trabajo sobre el decreto que dispone el cese de los actuales presidentes de los Jurados Mixtos.

El señor Avia, cedita, explana su anunciada interpelación sobre la recogida de trigos. Habla de la miseria en que forzosamente viven los modestos agricultores, pues mientras éstos no pueden vender su trigo, lo hacen en grandes cantidades los acaparadores.

(Continúa la sesión)

### Ultimas noticias del conflicto italo-etíope

Londres.—Las últimas noticias recibidas de Abisinia dicen que entre las tropas italianas y las etíopes se está librando un durísimo combate en las proximidades de Adua, por lo que se desmiente la noticia de su ocupación que ha sido facilitada en Roma.

Se sabe que en ambos ejércitos combatientes, las bajas son muy numerosas.

Una guerrilla etíope ha logrado derribar a un aeroplano italiano que volaba a poca altura.

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

## Visado por la censura